

Boleta de pago del CENAT

Antes de asistir a un centro emisor para gestionar la licencia, tenés que completar la solicitud en línea del certificado, imprimir la boleta de pago y abonarla en una de las entidades de cobro que allí te informan desde el siguiente link:

<https://boletadepago.seguridadvial.gob.ar/>

Aparece un formulario donde en el campo **Provincia donde iniciará el trámite** se debe completar **ENTRE RÍOS** y en el campo **Centro de Emisión de Licencias donde iniciará el trámite** se debe completar **CRESPO** y demás datos personales:

Completá el formulario

Todos los datos son obligatorios*

Provincia donde iniciará el trámite *

Centro de Emisión de Licencias donde iniciará el trámite *

Nombres *

Apellidos *

Género(según tu documento) *

Tipo de doc. *

Núm de doc *

No soy un robot


reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

GENERAR BOLETA DE PAGO

LIMPIAR

Se genera una boleta de la forma:

CENAT Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito		SEGURIDAD VIAL	Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación
		Boleta de pago N° 7956621 	
		Fecha de emisión: 27/05/2024 10:48:11 Vencimiento: 03/06/2024	
Apellido y Nombre : Tipo y Nro. Documento: Género: Centro Emisor: CRESPO(Provincia de Entre Rios)			
Concepto			
Boleta de pago electrónica (BOPE) - CENAT			\$3080.00
Infracciones de tránsito			\$0.00
El NO pago de la totalidad de los importes referenciados en la boleta de pago impedirá iniciar el trámite correspondiente a la Licencia Nacional de Conducir conforme lo establece la legislación de las jurisdicciones locales competentes. Le informamos que la boleta (BoPe) tendrá una validez de 60 días corridos a partir de su pago para ser asociada a un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT).			
TOTAL A PAGAR			\$ 3080.00
PAGAR CON PLUSPAGOS			IMPORTE: \$3080.00
Comprobante Depositante	Apellido y Nombre :		Boleta de pago N° 7956621
	Tipo y Nro. Documento: Género:		Fecha de emisión: 27/05/2024 10:48:11
	Centro Emisor: CRESPO(Provincia de Entre Rios)		Vencimiento: 03/06/2024
	 583100079566210100840000308000202406030		
	Pagos procesados por:		
    			

Debe asistir a la oficina de Tránsito de la Municipalidad de Crespo con:

- la boleta impresa
- ticket de pago correspondiente a dicha boleta

Donde el dato **Boleta de Pago N°** debe coincidir en ambos documentos.

Para más información: <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/licencianacional/cenat>